

ACUERDO DE LA COMISION ELECTORAL DE LA
FEDERACION DE DEPORTES DE INVIERNO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

En Oviedo, el día 3 de Septiembre de 2014, en la Sede de las Federaciones Deportivas, sita en la C./ Julián Clavería, 11, se reúne la Comisión Electoral de la Federación de Deportes de Invierno del Principado de Asturias con el único fin que publicar el resultado provisional de las elecciones a la Presidencia de dicha Federación, para cuyo cargo se han presentado las candidaturas de D. ALFONSO GONZÁLEZ DE LENA VIEJO Y D. JORGE PRIETO CABALLERO. Una vez comprobada el Acta remitida por la Mesa Electoral, los resultados de la votación han sido los siguientes:

VOTOS EMITIDOS:	41
VOTOS VÁLIDOS:	41
VOTOS EN BLANCO	0
VOTOS NULOS	0

D. ALFONSO GONZÁLEZ DE LENA VIEJO: 27 Votos
D. JORGE PRIETO CABALLERO: 14 Votos

Por tanto esta Comisión Electoral

ACUERDA:

Tras haber obtenido la mayoría absoluta de los votos, proclamar como Presidente provisional de la Federación de Deportes de Invierno del Principado de Asturias a:

D. Alfonso González de Lena Viejo

Se resuelve igualmente la publicación de esta resolución y su envío a la Dirección General de Deporte.

Fdo.: DÑA. MARÍA CARBAJO EGUIDAZU



PTA. COMISION ELECTORAL

Fdo.: ELENA GARCÍA IGLESIAS



SECRETARIA COMISION ELECTORAL

Fdo.: D. FRANCISCO GUERRA ÁLVAREZ



VOCAL COMISION ELECTORAL